AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4606

RESOLUCIÓN 1912/2015, de 16 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a modificar la Resolución n.º 1718/2015, de 5 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Auxiliar Administrativo del grupo profesional de Técnicos Auxiliares de Administración con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 1718/2015, de 5 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del Tribunal de la categoría de Auxiliar Administrativo, en el siguiente sentido:

a) Revocar el nombramiento efectuado a D.ª Miren Amaya De Allende Achalandabaso como presidente titular.

b) Nombrar a D.ª María Pilar Uriarte Brizuela presidente titular.

c) Nombrar a D. Daniel Salazar Irusta presidente suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1135/2015, de 28 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de octubre de 2015.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.